

El Carácter la Mesa de Cerros...

- Espacio de encuentro de procesos sociales, personas, organizaciones, por la defensa de los intereses populares.
- Comprensión relacional de los cerros, la ciudad, la región.
- Búsqueda de identidades entre sujetos, territorios, conflictos y potencialidades en los cerros.
- Consolidación de procesos organizativos.
- Interpretación y construcción social de política pública .
- Se basa en las decisiones consensuadas, la autonomía, la solidaridad.
- Alternativas al poder formal, que entendemos como poder popular, Ninguna decisión sobre nosotros sin nosotros!



Los Propósitos, las Apuestas...

- Garantizar la permanencia de los sectores populares como habitantes legítimos de los cerros, y la consolidación de sus propuestas de hábitat y vida digna.
- Estructuración técnica y social de las propuestas de ordenamiento y hábitat sostenible- por parte de los sectores populares en los Cerros.
- Potenciar el ejercicio de participación activa - formal y no formal- orientado a procesos autogestionarios, y de autonomía de los sectores populares.
- Articulaciones concretas con las distintas expresiones de organización y movilización social en la ciudad (en términos programáticos y estratégicos).
- Definición colectiva de objetivos de conservación, ordenamiento del territorio, reconceptualización de la noción de reserva.



Estrategias Organizativas....



- **Comisión Jurídica:** Pretende darle peso técnico y legal a las propuestas y posturas de la Mesa. Análisis e interpretación de normatividad; Definición de estrategia.



- **Comisión Pedagógica-Comunicativa:** Diseño metodológico, sistematización y apoyo a los procesos en los territorios. Talleres, cartografía social, asambleas populares, entre otros. Visibilización de la Mesa, publicaciones de documentos técnicos y pedagógicos; propuestas de formación interna para desdoblarse con los procesos.

En proceso de publicación de Boletín "CerrOrienta", Periódico y Memoria Proceso.



**Los Avances
hasta Ahora...**

Construcción de un enfoque

• Con la premisa de que el ordenamiento del territorio debe ser:

- Participativo,
- Solidario,
- Equitativo,
- Con una visión Integral de Derechos Humanos.
- Sistémico.



¿QUÉ SE HA LOGRADO?

• Movilización Social

- Expediciones por los Cerros: conocimiento e interpretación de nuestras realidades.
- Encuentro de Jóvenes y Cerros
- Movilización a la CAR (Revocatoria de la Res. 1141/06)
- Plantón a DAPD (Planes Maestros)
- Cartografías Sociales en los territorios.
- Cartillas de memoria, videos, visibilización de los conflictos y las propuestas frente a los cerros.
- Posturas compartidas.



Avance en la Construcción de una Estrategia jurídica:

- Mecanismos para la participación y el control social
 - Audiencias públicas
 - Acciones populares
 - Derechos de Petición
 - Acciones de cumplimiento

Expediciones Ambientales por los Cerros

USME

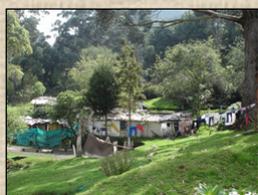


SAN CRISTOBAL

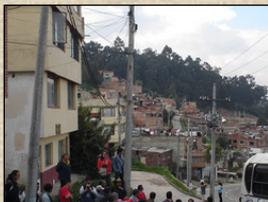


Expediciones Ambientales por los Cerros

SANTAFE



CHAPINERO



USAQUÉN

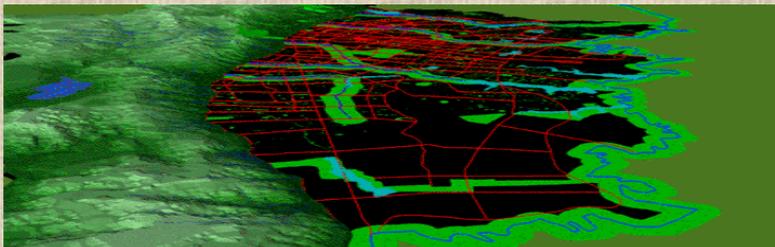


CARTOGRAFÍA SOCIAL Y ASAMBLEAS POPULARES

- Resignificación y reconocimiento colectivo del territorio
- Recuperación de memoria territorial
- Identificación de conflictos, situación socio-ambiental, organizativa,
- Valoración de propuestas y posibles escenarios de acción.
- Apropiación social de la problemática, que desde una noción de autonomía se proyecta en la unidad.
- Socialización de información para posicionar encuentro y unidad de procesos en los Cerros.
- Proyección de acción colectiva en la construcción de propuestas organizativas, de movilización, jurídicas y de formación.

¿QUÉ SE HA LOGRADO HASTA AHORA?

- **Coordinación con otras Mesas y Procesos Territoriales.**
- **Fortalecimiento de procesos organizativos.**
- **Exigibilidad de nuestros derechos.**
- **Posicionamiento de nuestras propuestas en el debate público.**



EJES DE TRABAJO Y PROPUESTAS

1. FRENTE A LOS CERROS:

•HÁBITAT DIGNO Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS AMBIENTALES

“¡De los cerros no nos vamos!”

•Propuesta:

•CONSTRUCCION DESDE
LOS TERRITORIOS DE UNA POLÍTICA
DE HABITAT.

•PARTICIPACION EFECTIVA EN EL
ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.



•PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

*“¡NO AL DESPLAZAMIENTO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA
DE LOS CERROS!”*

•Propuesta:

• CREAR UNA RESERVA CAMPESINA

•SE PLANTEA UN DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO O UNA ZONA DE
RESERVA CAMPESINA (RESERVA AGROALIMENTARIA).

•MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ECOBARRIOS (DEUDA SOCIAL)

Propuesta:

•DEFINICIÓN DE SITUACIÓN JURIDICA QUE GARANTICE LA
PERMANENCIA LEGÍTIMA DE LOS POBLADORES URBANO-
POPULARES DE LOS CERROS.

•INVERSION CONCERTADA Y PRIORIZADA POR CADA BARRIO, EN EL
MARCO DEL PACTO DE BORDES Y TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS
(SANITARIAS Y DE CONSTRUCCION -ECOBARRIOS-)

PRESERVACIÓN Y USO PÚBLICO:

“ No a la privatización de los cerros con operadores de turismo o industria maderera ”

- APROPIACION SOCIAL DE LOS CERROS A PARTIR DE LOGICAS TERRITORIALES.
- APROPIACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA DEL ECOSISTEMA DE LOS CERROS (expediciones, formación, investigación, preservación).
- RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y GEOMORFOLÓGICA DE CANTERAS PARA BENEFICIO COMUNITARIO

EJES DE TRABAJO Y PROPUESTAS

2. FRENTE A POLÍTICA AMBIENTAL

- EL COMPROMISO DE LA ALCALDIA MAYOR DE SOLICITAR A LA CAR Y AL MINISTERIO DE AMBIENTE, LA CONFORMACION DE LA COMISION CONJUNTA DEL TERRITORIO DE LOS CERROS ORIENTALES, DONDE ADEMAS HARAN PARTE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS DE LOS CERROS ORIENTALES



EJES DE TRABAJO Y PROPUESTAS

FRENTE A POLÍTICA AMBIENTAL

- LA ALCALDIA DEBERA INICIAR LA FORMULACION Y PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY ORGANICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL CONGRESO, FORMULADO CONJUNTAMENTE CON LOS PROCESOS SOCIALES DEL DISTRITO



- LA ALCALDIA DEBERÁ CONFORMAR LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE LOS CERROS ORIENTALES ENTRE LAS DIRECTIVAS DE LAS ENTIDADES DISTRITALES COMPETENTES, Y LA MESA DE CERROS ORIENTALES, E INSTALADA POR EL ALCALDE MAYOR, DONDE TENDRAN CABIDA LOS DEMAS PROCESOS DE LOS CERROS ORIENTALES
- EN LA MESA SE TRABAJARA EN UN PLAN DE ACCION CONCRETO PARA ABORDAR LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:



•HÁBITAT DIGNO Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS AMBIENTALES

Propuesta:

- POLITICA DE HABITAT O POBLAMIENTO

• PACTOS DE BORDE

- PARTICIPACION REAL EN EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO (EJ. EN LA FRANJA DE ADECUACION)
- NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE SENDERO ECOLOGICO NI EL PLAN ZONAL DE BORDE, YA QUE NO TUVO PARTICIPACION COMUNITARIA

Propuesta:

- CREACION DE UN PACTO DE BORDE CON PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS COMUNIDADES, PARA ORDENAR DEMOCRATICAMENTE EL TERRITORIO

•PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

Propuesta:

- SUSTRAER LAS VEREDAS DEL VERJON DE LA RESERVA FORESTAL, SE PLANTEA EN SU LUGAR, UN DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO O UNA ZONA DE RESERVA CAMPESINA (RESERVA AGROALIMENTARIA).
- NO AL DESPLAZAMIENTO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LOS CERROS

•MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ECOBARRIOS (DEUDA SOCIAL)

Propuesta:

- INVERSION CONCERTADA Y PRIORIZADA POR CADA BARRIO EN EL MARCO DEL PACTO DE BORDES Y TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS (SANITARIAS Y DE CONSTRUCCION -ECOBARRIOS-)

OTRAS PROPUESTAS

•PRESERVACIÓN Y USO PÚBLICO

•NO A LA PRIVATIZACION DE LOS CERROS CON
OPERADORES DE TURISMO O INDUSTRIA MADERERA
•LOS CERROS DEBEN SER ADMINISTRADOS POR LAS
ENTIDADES PUBLICAS Y LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS

•SE DEBE PROMOVER LA PROPIACION DE LOS CERROS POR
LA JUVENTUD

•SE DEBE GENERAR DEMOCRATICAMENTE EMPLEO LOCAL EN
EL MANEJO DE LOS CERROS ORIENTALES

•SE DEBE REALIZAR RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y
RECUPERACIÓN GEOMORFOLÓGICA DE CANTERAS

A QUÉ CONVOCAMOS A LAS ENTIDADES DISTRITALES, REGIONALES Y NACIONALES...

- A QUE EXPRESEN SU POSICIÓN FRENTE A LOS CERROS ORIENTALES Y FRENTE A NUESTRAS PROPUESTAS.
- A QUE NOS DIGAN SI EXISTE VOLUNTAD POLÍTICA PARA CREAR LA COMISIÓN CONJUNTA.
- A QUE REPLANTÉEN LA NORMATIVIDAD QUE ATENTA CONTRA LOS BARRIOS Y VEREDAS DE LOS CERROS.
- A QUE CONSTRUYAN CON NOSOTROS LAS POLITICAS Y CONVOQUEN UNA AMPLIA Y DEMOCRÁTICA PARTICIPACIÓN FRENTE AL ORDENAMIENTO DE LOS CERROS ORIENTALES .
- A QUE RECONCEPTUALICEN LA NOCIÓN DE RESERVA FORESTAL.
- A QUE ARMONICEN, COORDINEN Y ORDENEN LAS INSTANCIAS Y COMPETENCIAS ENTRE AUTORIDADES LOCALES, DISTRITALES Y NACIONALES.